

ANEXO I

Planificaciones de los encuentros de Validación

1. Planificación del primer taller de validación

Planificación del primer encuentro de validación en el marco de un Taller de comunicación comunitaria¹ realizado en Altos del Sol junto a integrantes del MTD de La Plata.

Objetivos

** Aportar herramientas de comunicación comunitaria a los miembros de las organizaciones sociales que participan del curso de capacitación en promotores de salud del proyecto de extensión El derecho a tener derechos.*

“Evaluar el capítulo de comunicación comunitaria del Manual con el fin de validar sus contenidos y propuestas pedagógicas comunicacionales

** Trabajar desde una perspectiva de planificación prospectiva con el fin de construir un escenario deseado a partir del cual se construirán las estrategias de comunicación.*

Primer momento:

Lectura de un texto de Galeano sobre los sueños como disparador de la presentación de todos los presentes. Cada uno dirá su nombre, organización y qué sueños tiene. Posteriormente se comentará brevemente las jornadas de comunicación comunitaria como parte del proyecto “El derecho a tener derechos” y se realizará una breve reseña del recorrido incluyendo la producción del *Manual*.

A continuación se dividirán en dos grupos para trabajar con el boceto del *Manual*. Cada coordinador dará lectura sobre el punto “La mirada prospectiva en la gestión”, y sobre los momentos que implica la gestión de estrategias de comunicación: diagnóstico, planificación-implementación, evaluación-sistematización.

En grupo el coordinador preguntará:

¿Qué ideas aparecen en el texto?

¿Las palabras utilizadas fueron difíciles de comprender o no?

¿Por qué?

¿El gráfico y la ilustración favorecieron la comprensión de los momentos de la gestión de las estrategias de comunicación comunitaria?

¿Encontraron diferencias entre los tres textos leídos? ¿Cuáles son?

¹ Las jornadas de comunicación comunitaria realizadas en Altos del Sol se llevaron a cabo en el marco del Proyecto de Extensión El Derecho a tener derechos. El tesista planificó el primer encuentro en común acuerdo con los demás coordinadores teniendo en cuenta que este taller tenía como objetivo general construir prospectivamente imágenes de futuro relacionadas a los espacios públicos del barrio.

A continuación en plenario, se compartirán las ideas que surgieron y se construirá el mismo gráfico del *Manual* sobre los momentos de la gestión de estrategias de comunicación con el fin de introducir la idea de la construcción de imágenes de futuro como horizonte de la planificación.

Segundo momento:

El coordinador comentará que “las preguntas que nos vamos a hacer para planificar nuestras actividades serán: ¿Cuáles son los cambios que soñamos para nuestros barrios en relación a los espacios públicos (a nuestra plaza) y al acceso a los servicios públicos? ¿Cómo soñamos nuestra plaza y nuestro barrio en el 2010?”

La idea es que puedan expresarlo con dibujos, dramatizaciones o canciones. Tratar de imaginar de acuerdo a distintas variables:

- salud (la plaza como espacio y ambiente saludable y los servicios como condición de acceso a la salud y como condición de un barrio saludable)
- cultura (la plaza como espacio de recreación y producción cultural)
- comunidad (el conocimiento, el interés y la participación del barrio respecto del tema)

Tercer momento:

El coordinador dirá ¿Alguna vez jugaron a ese juego en el que hay que buscar diferencias entre dos dibujos? Ahora vamos a dibujar el barrio tal cual lo vemos hoy. Y después, vamos a preguntarnos, ¿qué diferencias hay entre aquel (espacio público y barrio soñado) y aquello que conocemos hoy? La idea es listar las diferencias más relevantes. (Plaza y Barrio en el 2008 y Plaza y Barrio en el 2010)

En esta instancia tendría que quedar marcadas las distancias entre los sueños y el presente para poder observarlas claramente.

Cuarto momento:

¿Con qué actores, organizaciones, compañeros y vecinos nos tenemos que aliar o con quienes tenemos que trabajar para construir un puente entre el presente de nuestro barrio y aquel futuro que deseamos?

En este momento se trabajará en la identificación de actores, tanto en la situación presente como en la situación deseada. Los integrantes del taller deberán hacer una lista de los actores que hoy están presentes en el barrio y se deberán incluirlos en el dibujo del barrio que hace referencia a la situación presente. También se realizará el mismo ejercicio con los actores que el grupo supone que aparecerán en el barrio deseado porque la

planificación de las estrategias de comunicación debe tener en cuenta a estos actores, sea para sumarlos, convencerlos y o confrontarlos.

Quinto momento:

El último momento está dedicado a construir básicamente líneas de acción. Será pensar qué aporte podrá hacer la organización en pos de la transformación del barrio. Nos preguntaremos: ¿qué pueden hacer nuestras organizaciones para que aquel sueño se haga realidad? Es el momento, decíamos, de trabajar sobre líneas de acción de comunicación comunitaria.

2. Planificación del segundo taller de validación

Planificación del segundo encuentro de validación realizado en Villa Progreso junto a integrantes del MTD de Berisso.

Objetivos:

- * *Acercar el Manual a las organizaciones sociales interlocutoras con el fin de observar los modos de abordaje y exploración.*
- * *Observar los modos de recepción de la estructura general del Manual, como así también los títulos, ilustraciones y uso del índice.*
- * *Evaluar el recorrido pedagógico dialéctico que plantea el Manual en los capítulos de “Derechos frente la violencia policial” y “Derecho a la protesta social”.*

Momento de apertura, de presentación y de exploración.

Presentación del proyecto y del *Manual* como así también, de los objetivos que se persiguen en este taller. Posteriormente, según los participantes presentes, se arman grupos y se entrega un boceto del *Manual* para que lo exploren, lo miren, lo observen. Se comenta (para orientarlos) que pueden mirar los títulos, los diferentes tipos de ilustraciones, el índice, los diferentes niveles de textos, entre otras cosas.

En la exploración, los coordinadores² observarán y registrarán:

- * Discusiones que se generan el grupo;
- * Modos de abordaje del texto;
- * Las miradas;
- * Las preguntas que hacen y comentarios;
- * El interés o desinterés;
- * Dónde se detienen a mirar.

Esta instancia está planteada como una primera aproximación general. Cuando transcurra un tiempo de 20 minutos, en plenario, el coordinador preguntará sobre las percepciones, valoraciones y evaluaciones que los participantes hicieron del *Manual* en esta primera aproximación, con el fin de reconstruir la estructura general del material y los temas principales que aborda.

Momento de problematización:

Se dividen 4 grupos

1^a Parte

La primera consigna será mirar ilustraciones y discutir en relación a ellas. Preguntaremos:

A. * ¿Qué nos está diciendo la ilustración? ¿Qué significan para nosotros? ¿Pasan estas situaciones en nuestra realidad, cómo se da esto en nuestro barrio, son similares, o diferentes? ¿Se dan

² En la gestión de los talleres de validación el tesista contó con la colaboración de Martín Massa, Franco Pedersoli y Sofía Caravelos, quienes participan del programa de extensión El derecho a tener derechos.

las mismas situaciones en el barrio que en el “centro”? ¿Cómo viven esas situaciones, cómo las perciben y analizan?

B. * ¿Qué derechos tenemos ante las ilustraciones que elijamos?

C. * ¿Se cumplen esos derechos? ¿Por qué? ¿Cuáles son las prácticas de la policía, fiscales y jueces?

* Al grupo 1 se le indica que miren las ilustraciones, solamente las ilustraciones, del capítulo de “Los derechos frente a la violencia policial”. Deben elegir tres 3 y discutir sobre ellas. (Capítulo 3)

* Al grupo 2 se le indica que miren las ilustraciones, solamente las ilustraciones, del capítulo “Los derechos frente a la violencia policial”. Pero se les indica las páginas de tres ilustraciones. (Situación 1 Pág. 91, Situación 2 Pág. 94. Situación 5 Pág. 99.)

* Al grupo 3 se le indica que miren las ilustraciones, solamente las ilustraciones, que ellos creen que refieren a situaciones de conflicto con la policía y donde estén involucradas las organizaciones sociales. Que elijan tres y discutan sobre ellas.

* Al grupo 4 no se le indica nada, solamente estarán orientados por las preguntas en general. Que elijan tres ilustraciones y discutan sobre ellas.

Los coordinadores observarán en los grupos y registrarán todo. En esta instancia los coordinadores dirán a los grupos que solamente miren las imágenes, sin prestarle atención al texto, es decir, “no vale mirar el texto”.

En la instancia grupal que observar: cómo abordan el *Manual*; cómo llegan a las ilustraciones; cómo definen con qué ilustraciones trabajar y por qué. En plenario se les preguntará igualmente a todos cómo llegaron a las ilustraciones teniendo en cuenta que en algunos grupos se hicieron indicaciones y en otros no. Esto puede dar la pauta de la orientación que propone el *Manual* y de las orientaciones que tiene que hacer un facilitador para abordar el material.

2ª Parte

Una vez transcurrido un tiempo de discusión, los grupos darán lectura y discutirán sobre “*los derechos que se tiene ante cada situación*” y sobre el “*sin embargo*”.


El coordinador guiará la búsqueda y se deberá tener en cuenta que los *derechos* están siempre arriba de la ilustración y en letras con formato cursiva. Y el “sin embargo” (las prácticas del Estado que violan nuestros derechos) está en el texto, en la mayoría de las situaciones, después de la ilustración. En varias situaciones, no existe la palabra sin embargo y tampoco está el qué hacer, pero está dicho de otros modos.

Por ejemplo:

Sin embargo

Derechos

2. CUANDO NOS ROBAN LOS DOCUMENTOS
No tenemos obligación de llevar documentos de Identificación (DNI, cédula o libreta de estudiantado) cuando salimos a la calle a trabajar, a pasar o a divertimos, salvo todo cuando sea motivo de estudio, es decir, no existe ley alguna que nos obligue a portar esa documentación (art. 19 de la CR).



Qué hacer
Cuando nos roban los DNI o otros tipos de identificación... La organización debe denunciar rápidamente al hecho ante la Fiscalía para evitar que la policía "saque" el DNI en el lugar de un hecho delictivo que termine involucrando en delitos que no cometimos. Además porque el robo de DNI crea las condiciones para que la policía nos detenga o lleve a la comisaría todos los días que no nos, hay que que no podemos acreditar rápidamente nuestra identidad.

...sin embargo, como la denuncia por sustracción de identidad es una acción "autocancelable" muy poco utilizada, recomendamos llevar estos documentos, pero entre ser denunciado por mucho tiempo por la policía, para no darle la razón que a nos traspasa a la comisaría.

...tenemos que saber que que de los delitos habituales de la policía, en todo caso se trata de "delitos menores" y el robo de documentos. Con esta acción la policía se garantiza que nos tengan que trasladar a la comisaría cada vez que nos detienen para identificarlos.

El Estado además del monopolio de la fuerza y monopolio de la identidad, es decir, la posibilidad de generar identidades "voluntarias" (registradas) a través de este tipo de acciones.

Los coordinadores observarán en los grupos y registrarán todo. Retomaran las discusiones surgidas al momento de la observación de las imágenes y harán un contrapunto con el texto leído según las interpretaciones de los participantes. Los coordinadores preguntarán si los derechos se cumplen, por qué, si vale la pena que estén en el manual, por qué, si están visibles, si la cursiva ayuda a encontrar los derechos, si en el sin embargo se sienten identificados, si se acerca a las realidades de los barrios, si se entiende aquello descrito, si las palabras son difíciles de entender, etc. Qué semejanzas y diferencias existen con las experiencias de los participantes por el barrio dónde viven.

Momento de plenario.

Posteriormente a la discusión en cada grupo se pasa al plenario para compartir las ideas que surgieron en base a los dos momentos (las discusiones sobre las ilustraciones y la lectura de los derechos y el sin embargo)

Después de que los grupos compartan sus ideas, el coordinador disparará la discusión a partir de la pregunta: ¿Qué puede hacer concretamente nuestra organización ante este tipo de situaciones? ¿Cómo se pueden evitar? ¿Qué consejos o asesoramiento se pueden brindar? ¿Con qué actores nos tenemos que vincular? El coordinador compartirá con los participantes en esta instancia plenaria, según las "situaciones problemáticas trabajadas", los textos referidos al "Qué hacer".

Momento de evaluación.

La idea es reconstruir el taller y visualizar la propuesta pedagógica presente en el *Manual*. Es decir, se parte de las *situaciones reales ilustradas* (el ser), continúan los *derechos* (el deber ser), después se encuentra el *sin embargo* (las prácticas del Estado), y luego está el *qué hacer* (las estrategias de organización) y se invita a regresar a la ilustraciones, es decir, a los problemas cotidianos de los sectores populares con nuevas reflexiones e información que faciliten y generen procesos de transformación.

3. Planificación del tercer taller de validación

Planificación del tercer encuentro de validación. Los grupos invitados fueron el Centro MATE, Juanito Laguna y el Espacio de Formación del FPDS.

Objetivos:

- * *Acercar el manual a las organizaciones sociales interlocutoras con el fin de observar los modos de abordaje y exploración.*
- * *Observar los modos de recepción de la estructura general del Manual, como así también los títulos, ilustraciones, los textos.*
- * *Evaluar el recorrido pedagógico dialéctico que plantea el Manual en los capítulos de “Derechos frente la violencia policial”, “Derecho a la protesta social” y “Derecho a la ciudad”*
- * *Reconocer y reconstruir la matriz de educación popular propuesta para abordar pedagógicamente el Manual.*
- * *Obtener información y evaluar qué aspectos serán necesarios reforzar en la capacitación de formadores a realizarse en los años 2009 y 2010 sobre “usos” del Manual en las organizaciones sociales y comunitarias”.*

Momento de apertura y presentación: presentación del proyecto “El derecho a tener derechos” y del *Manual* como así también, de los objetivos que se persiguen en este taller.

Primer momento de problematización.

Exploración: según los participantes que vayan, se arman grupos y se entregan los bocetos del *Manual* con el fin de que lo exploren, lo miren, lo observen. Se les comenta (para orientarlos) que puedan observar las temáticas, los capítulos que tiene, las partes en las que están dividido, mirar los títulos, los diferentes tipos de ilustraciones, el índice, los diferentes niveles de textos y los códigos que se utilizan, entre otras cosas. Esta instancia está planteada como una primera aproximación general.

En la exploración, los coordinadores observarán y registrarán:

- * Las discusiones que se generan en el grupo;
- * Los modos de abordaje del texto;
- * Las miradas;
- * Las preguntas que hacen y comentarios;
- * El interés o desinterés;
- * Dónde se detienen a mirar

Y una vez transcurrido un tiempo de 20 minutos, se les indica que lean la página 10 donde está el “Mapa de lectura”.

Primer momento de cierre.

El coordinador preguntará sobre las percepciones, valoraciones y evaluaciones que los participantes hicieron del *Manual* en esta primera aproximación, con el fin de reconstruir la estructura

general del material y los temas principales que aborda el mismo. Asimismo se indagará a los participantes sobre la información que brinda el “mapa de lectura” con el fin de rastrear datos que posibilitan medir y evaluar si el mapa allana y acerca al lector sobre el contenido del manual.

Segundo momento de problematización.

En esta instancia del taller los grupos trabajarán sobre los capítulos de “El derecho a la protesta social”, “Los derechos frente a la violencia policial” y “El derecho a la ciudad”.

La consigna será que elijan una o dos situaciones problemáticas; que realicen una lectura compartida; que observen y reconozcan el modo de construcción pedagógico; y las finalidades que tiene el recorrido propuesto. Este camino que se invita a recorrer tiene dos grandes finalidades. Por un lado, facilitar al “formador” el abordaje del *Manual* en espacios participativos. Y por otro lado, facilitar el uso mismo del material como insumo material para ser trabajado en esos espacios participativos

Cada grupo trabajará con un capítulo diferente. Grupo 1. Protesta. Grupo 2. Violencia policial. Grupo 3. Derecho a la ciudad (recomendar trabajar en este último capítulo con el punto “La inseguridad de la tenencia: engaños, fraudes y clientelismos político”, página 162 del boceto del *Manual*)

Los coordinadores observarán en los grupos y registrarán todo. Principalmente observaremos los modos de acordar las situaciones que eligen, las discusiones que disparan, cómo se piensan trabajando ese *Manual* con grupos, qué facilidades y dificultades tiene, qué relecturas y reelaboraciones se necesitarán para trabajar este *Manual* en talleres. Observar también cómo abordan el material, cómo llegan a las ilustraciones, cómo definen con qué ilustraciones trabajar y por qué.

Segundo momento de cierre.

Posteriormente a la discusión en cada grupo se pasa al plenario para compartir el trabajo compartido. La idea es compartir el reconocimiento del modo de construcción pedagógico y las dos finalidades que tiene el recorrido propuesto.

Tercer momento de problematización

En los grupos que trabajaron, les indicamos que puedan leer la introducción al anexo de “Talleres”. Y la idea es disparar la discusión sobre el aporte que les generó sobre cómo poder abordar un taller para trabajar el *Manual*. El objetivo es observar si la introducción aporta información sobre cómo estructurar un taller, sobre qué elementos hay que tener en cuenta, qué elementos pueden estar faltando con el fin de recuperar sus aportes.